

Acerca del Comité de Ética:

PROPÓSITO:

Difundir, capacitar y sensibilizar de manera puntual y concreta la forma en que las personas servidoras públicas de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, habrán de observar los principios, valores y reglas de integridad; así como la atención de denuncias, en estricta observancia del Código de Conducta y conforme lo marca el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Durango.

